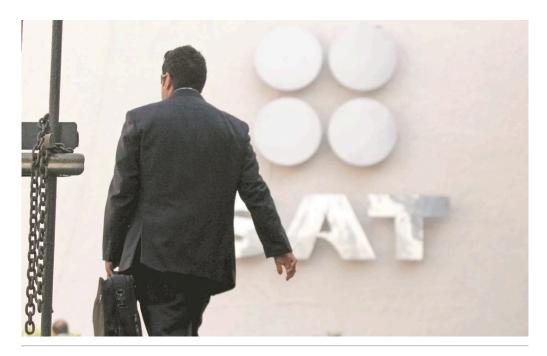
SAT denuncia a 335 de sus servidores por presuntos actos de corrupción

El Ciudadano \cdot 30 de septiembre de 2021

El Servicio de Administración Tributaria resaltó que 47% de los denunciados pertenecía a la Administración General de Aduanas



Por Azucena Vásquez

Ciudad de México. De enero a junio de este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha denunciado a 335 de sus servidores públicos por presuntos actos de corrupción.

El 47 por ciento de los denunciados pertenecía a la **Administración General de Aduanas**, confirma el SAT en su **Informe Tributario y de Gestión**.

Esos servidores públicos están incluidos en un total de **229 denuncias ante** el Órgano Interno de Control, pero adicionalmente se presentaron **437 denuncias ante la Fiscalía General de la República** (FGR), contra **452** personas, de las cuales **sólo 75 han sido vinculadas a proceso**«.

También lee: SAT combate importación fraudulenta de combustible

En el segundo caso, **los principales delitos son delincuencia organizada**, ejercicio ilícito de servicio público, acceso ilícito a sistemas y **equipos de informática**, **equiparable al contrabando y falsificación de documentos**.

#OrientaSAT es tu primera línea de atención, iutilízala!

→ https://t.co/U9HoOblfif pic.twitter.com/FxdYRqSTLn

- SATMX (@SATMX) September 30, 2021

Las denuncias son relevantes, pero es importante que estén presentadas contra altos mandos, especialmente en el caso de las aduanas, pues son ellos quienes tienen un nivel de responsabilidad que les permite cometer estos actos, comentó Lourdes Pinzón, perito contable e integrante de la Comisión de Peritos contables en la Impartición de Justicia del Colegio de Contadores de México.

«Lo que en algún momento detectó la Fiscalía General fue que los que pedían cuotas mínimas eran altos mandos, los administradores de aduanas»

Lourdes Pinzón

Perito contable

Recientemente, Raquel Buenrostro, jefa del organismo fiscalizador, también dio a conocer que 36 servidores públicos fueron separados de sus cargos este año por haber vendido citas en el SAT a contribuyentes.

Por Agencia Reforma

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → bit.ly/2T7KNTl
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano